



**INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL  
PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PUMI  
A NOVIEMBRE DE 2019.  
06/12/2019**

**ASESOR DE CONTROL INTERNO**

	<p>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</p>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA .....	2
4. METODOLOGÍA.....	2
5. CONCLUSIONES. ....	3
6. DEBILIDADES Y HALLAZGOS .....	4
7. RECOMENDACIONES.....	5
8. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO. ....	5

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

## 1. OBJETIVO

Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Único de mejoramiento Institucional por parte de los líderes y/o responsables de proceso

## 2. ALCANCE

El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, tiene como alcance las acciones realizadas a noviembre 30 de 2019.

## 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública". Artículo 17°. Modifíquese el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:  
"Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.
- Decreto 1499 De 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- INCI. Resolución 20171010004373 Del 14/11/2017. Se conforma el Comité de Gestión y Desempeño, se integra el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, encargado de orientar la implementación y operación del MIPG.
- INCI. Resolución 20171010002193 Del 13/07/2017. Por la cual se modifica el Modelo de operación por procesos del INCI.
- Mapa de Procesos actualizado en 30/08/2019 publicado en el SIG/Procesos Estratégicos.
- INCI. Resolución 20171000004803 Del 13/12/2017. Se constituye el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional para ciegos INCI.

## 4. METODOLOGÍA

	<p>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</p>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

- Verificación de los avances realizados al PUMI, evidenciados en la página web y carpeta pública SIG.
- Solicitud de Información a los responsables y/o líderes de proceso.
- Remisión de informe preliminar a los líderes y/o responsables de proceso para el reporte de nuevas evidencias.
- Entrevistas con los líderes y/o responsables de proceso.

## 5. CONCLUSIONES.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión incorpora el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) como uno de los aspectos del Enfoque Basado en Procesos, desarrollados a través de las diferentes Dimensiones del Modelo, que se pueden resumir así:

Dimensión 1. Talento Humano – Corazón del MIPG

**Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación – Planear**

**Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados – Hacer**

**Dimensión 4. Evaluación de Resultados – Verificar – Actuar**

Dimensión 5. Información y Comunicación – Transversal

Dimensión 6. Gestión del Conocimiento - Transversal

**Dimensión 7. Control Interno – Verificar – Actuar**

Así mismo, la **Dimensión 4. Evaluación de Resultados**, establece el deber de implementar la **Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional**, que permita definir lineamientos claros para la mejora.

En desarrollo de lo anterior, el INCI ha establecido Procedimientos orientados a la evaluación de resultados como un proceso de autoevaluación a través de la primera línea de defensa y como un proceso de evaluación independiente a través del asesor de control interno, así:

- PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. DG-100-PD-014. Versión 10. Vigencia 28/08/2019.

Objetivo: Realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión y desempeño de la entidad a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su planeación institucional.

- PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO. DG-100-PD-137. Versión 5. Vigencia 28/08/2019.

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

Objetivo: Gestionar la eficacia de las acciones del plan único de mejoramiento institucional propuestas para subsanar los hallazgos o cualquier otra situación resultante de las diferentes fuentes de evaluación internas y externas, con el propósito de mejorar los productos y servicios, cumplir con los requisitos, así como considerar las necesidades y expectativas de las partes interesadas, corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados y mejorar el desempeño institucional del Instituto Nacional para Ciegos.

- PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE. DG-100-PD-362. Versión 2. Vigencia 05/08/2019.

Objetivo: Evaluar de manera independiente, objetiva y oportuna la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de seguimientos y auditorías, generando alertas tempranas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión del INCI.

- PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORMES. DG-100-PD-088. Versión 6. Vigencia 28/08/2019.

Objetivo: Establecer las directrices para la identificación, control, responsabilidad y tratamiento de Salidas no conformes (producto o servicio no conforme) que se entregan al usuario final de la entidad, para prevenir su uso y/o entrega no intencional minimizando la recurrencia y generando acciones de mejora que conduzcan elevar la satisfacción de las partes interesadas.

## 6. DEBILIDADES Y HALLAZGOS

No obstante, lo anterior y de acuerdo con las verificaciones efectuadas al cumplimiento de la normatividad vigente se evidencian debilidades en la mejora continua institucional y en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Único de Mejoramiento que se resumen en los siguientes aspectos:

- Debilidades en el seguimiento permanente por parte de algunos líderes y/o responsable de proceso de las acciones de mejora establecidas.
- Debilidades en la adecuada documentación de las acciones realizadas.
- Cumplimiento parcial de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento.
- Incumplimiento en la suscripción del plan de mejoramiento como resultado de la auditoría realizada por la OCI al proceso de área de Gestión Humana, Procedimiento Liquidación de Nómina, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

## **7. RECOMENDACIONES.**

En consecuencia, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer los controles internos de tal manera que se asegure el cumplimiento adecuado de la normatividad vigente con respecto a la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se requieran, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo institucional, establecidas en las Dimensiones 4. Evaluación de Resultados y 7. Control Interno del MIPG.
- Realizar capacitación a los funcionarios de la entidad en la adecuada formulación y gestión de los planes de mejoramiento.
- Realizar seguimiento y monitoreo periódicos por parte de los líderes y/o responsables de proceso en la ejecución de las acciones establecidas, como responsables de la primera y segunda línea de defensa.
- Implementar los Planes de Mejoramiento necesarios para subsanar los hallazgos evidenciados en las auditorías y/o seguimientos realizados por los entes internos de control de manera oportuna, con el fin de gestionar adecuadamente el ciclo PHVA.

## **8. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.**

El MIPG establece que las entidades deben desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Para el presente seguimiento se tomó como insumo el último seguimiento realizado por la OCI al Plan Único de Mejoramiento Institucional a julio de 2019, las publicaciones realizadas en la página web institucional, así como la carpeta pública SIG, con los siguientes resultados:

Al cierre de noviembre de 2019, el INCI tiene 39 acciones de mejora abiertas en el Plan Único de Mejoramiento Institucional, de las cuales 15 acciones corresponden a hallazgos realizados entre los años 2015 a 2017, que continúan en proceso de ejecución según el seguimiento realizado y 24 acciones son de la vigencia 2019 que igualmente están en ejecución y no han finalizado para su cierre.

Producto de las 3 auditorías realizadas en la vigencia 2019, se han suscrito 2 planes de mejoramiento en los procesos de La Tienda con 11 acciones abiertas, Gestión Contractual con 13 acciones abiertas. El proceso de Gestión Humana – Procedimiento de Liquidación de Nómina no ha suscrito el plan de mejoramiento correspondiente.

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

### RESUMEN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2019

<b>PUMI 2017</b>	SUBDIRECCIÓN	3	<b>TOTAL ACCIONES ABIERTAS: 15</b>
	ADMINSITRATIVO	1	
	FINANCIERO	5	
	INFORMÁTICA	2	
	OAJ Y SUBDIRECCIÓN	2	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	2	
<b>PUMI 2019</b>	PRODUCCIÓN Y MERCADEO - LA TIENDA	9	<b>TOTAL ACCIONES ABIERTAS: 24</b>
	GESTIÓN CONTRACTUAL	13	
	GESTIÓN HUMANA - LIQUIDACIÓN NÓMINA		
<b>GRAN TOTAL ACCIONES ABIERTAS</b>		<b>37</b>	

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

Las acciones de mejora de los procesos que continúan abiertas se detallan a continuación:

#### SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

Al mes de julio de 2019 tenía pendientes de ejecutar 5 acciones de mejora abiertas en las vigencias 2015 a 2017, de las cuales continúan abiertas 3 acciones, así:

DEPENDENCIA Y PROCESO		PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				SEGUIMIE NTO OCI	SEGUIMIENTO OCI NOVIEMBRE 2019					OBSERVACIONES OCI DICIEMBRE 2 DE 2019
DEPENDENCIA	PROCESO	No. hallazgos	No. Acciones	Fecha Hallazgo	Fecha terminación	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR - JUL.2019	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	ASISTENCIA TECNICA	6	6	2015	5 - 2017 1 - 2016	1	1			1	1	Modelo de datos: en proceso de entrada a producción y capacitación
	LATIENDA	8	2	1 - 2015 1 - 2017	2017	1	1		1			Plazo de entrega de productos a nivel nacional.
	ACCIONES DE SUBD. EN EL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	2	5	2017	2017	2	2			2	2	Actualización ORFEO y expedientes proyectos
	LATIENDA	24	24	2019		24	24	15	6	3	9	Nuevo PM. Plan de mejoramiento suscrito con ocasión de la Auditoría a La Tienda en 2019
	<b>TOTALES</b>		40	37			28	28	15	7	6	12

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

#### Asistencia Técnica:

- Una (1) acción abierta relacionada con el modelo de datos: De acuerdo a lo informado por el área de Informática y la Subdirección de acuerdo con las revisiones realizadas se han realizado ajustes al modelo para adecuarlo a las necesidades de la Subdirección, así como para incluir aspectos relacionados con el tema de accesibilidad, se aportan correos y actas de reunión. Se han realizado nuevos requerimientos en el tema de reportes que requieren otros desarrollos no

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

contemplados, que se programarán para la vigencia 2019. A la fecha el aplicativo es operable completamente y accesible. Se tiene programada capacitación para el 2 al 9 de diciembre para sacar a producción el aplicativo. En razón a lo anterior, continúa la actividad en proceso.

- Dos (2) acciones abiertas que corresponden a la gestión documental de la subdirección: Una acción que se refiere a la entrega oportuna de los documentos de las comisiones y de los proyectos para mantener actualizados los expedientes. Otra acción relacionada con la finalización de los tramites en ORFEO que se encuentran vencidos para algunos de los funcionarios de la subdirección.

Producción y Mercadeo Social (Unidades Productivas):

- Con ocasión de la auditoría realizada el proceso de Producción y Mercadeo Social, Procedimiento La Tienda, se suscribió un Plan de Mejoramiento con 24 acciones, de las cuales a noviembre se cumplieron 15, quedando 6 acciones por ejecutar y 3 en proceso.

## OFICINA ASESORA JURÍDICA:

La Oficina Asesora Jurídica a julio de 2019 tiene 2 acciones de mejora compartidas con el proceso financiero, con los siguientes avances:

DEPENDENCIA Y PROCESO		PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				SEGUIMIENTO OCI	SEGUIMIENTO OCI NOVIEMBRE 2019					OBSERVACIONES OCI DICIEMBRE 2 DE 2019
DEPENDENCIA	PROCESO	No. hallazgos	No. Acciones	Fecha Hallazgo	Fecha terminación	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR - JUL. 2019	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN CONTRACTUAL	27	27	2019		0	27	14	3	10	13	Nuevo PM. Plan de mejoramiento suscrito con ocasión de la Auditoría al proceso contractual en agosto.
	OAJ COMPARTIDAS CON FINANCIERA	5	9	1 - 2015 4 - 2016	3 - 2017 5 - sin fecha	3	3			2	2	Las acciones se refieren a: Liquidación de Comodatos (se unifican en 1 sola) y responsabilidades en proceso
	<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>36</b>			<b>3</b>	<b>30</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

- Una acción relacionada con la liquidación de los Comodatos que se encuentra en proceso.
- Una acción relacionada con la gestión de las responsabilidades en proceso que continúa abierta.

Producto de la auditoría realizada y del informe final de auditoría presentado en julio 15 de 2019 al Proceso de Gestión Contractual, remitió el Plan de Mejoramiento correspondiente, el cual define 27 acciones correctivas y preventivas con el siguiente

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

avance a noviembre de 2019: Se ejecutaron 14 acciones, quedando pendientes de ejecutar 13 acciones.

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

El Proceso de Informática y Tecnología a julio de 2019 tenía 4 acciones de mejora abiertas, sobre las cuales no se aportaron evidencias de la ejecución de dos (2) acciones, relacionadas con:

DEPENDENCIA Y PROCESO		PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				SEGUIMIENTO OCI	SEGUIMIENTO OCI NOVIEMBRE 2019					OBSERVACIONES OCI DICIEMBRE 2 DE 2019
DEPENDENCIA	PROCESO	No. hallazgos	No. Acciones	Fecha Hallazgo	Fecha terminación	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR - JUL.2019	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	11	11	7 - 2015 4 - 2017	2 - 2016 1 - SIN FECHA 12 - 2017	4	4	2	2		2	Actualización procedimientos auditoría equipos software instalado.
TOTALES		11	11			4	4	2	2	0	2	

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

- Actualización de la documentación del Proceso. Sin avance.
- Verificación del software instalado a través de una auditoría anual.

## OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

La oficina asesora de comunicaciones modificó el Procedimiento Comunicación Organizacional, con lo cual la acción de mejora establecida se suprime, en razón a que la actividad no está contemplada en el procedimiento.

## COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A julio de 2019 el proceso administrativo tiene 2 acciones abiertas y el proceso financiero 6, evidenciándose el cierre de 2 acciones, quedando en proceso a noviembre de 2019, 6 acciones, así:

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

DEPENDENCIA Y PROCESO		PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				SEGUIMIENTO OCI	SEGUIMIENTO OCI NOVIEMBRE 2019					OBSERVACIONES OCI DICIEMBRE 2 DE 2019
DEPENDENCIA	PROCESO	No. hallazgos	No. Acciones	Fecha Hallazgo	Fecha terminación	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR - JUL.2019	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTRATIVO	4	4	2015	2017	2	2	1		1	1	Se refiere a las conciliaciones entre websafi y almacén
	FINANCIERO	16	16	2015	4 - 2016 8 - 2017 4 - sin fecha	6	6	1		5	5	3 acciones de conciliación entre websafi y almacén. 1 acción actualización de bienes 2020. 1 acción implementación centros de costos
	<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>20</b>			<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

- Administrativa: 1 acción relacionada con las conciliaciones entre almacén y el proceso contable.
- Financiera: 3 acciones relacionadas con las conciliaciones entre almacén (websafi) y el proceso contable. 1 Acción relacionada con la actualización de los bienes que se realizará en la vigencia 2020 y 1 acción relacionada con la implementación de centros de costos.

## COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN:

DEPENDENCIA Y PROCESO		PLAN ÚNICO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				SEGUIMIENTO OCI	SEGUIMIENTO OCI NOVIEMBRE 2019					OBSERVACIONES OCI DICIEMBRE 2 DE 2019
DEPENDENCIA	PROCESO	No. hallazgos	No. Acciones	Fecha Hallazgo	Fecha terminación	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR - JUL.2019	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	TOTAL ACCIONES POR EJECUTAR	
GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN	ADMON DOCUMENTAL	6	6	1 - 2015 5 - 2017	1 - 2016 5 - 2017	2	2				2	Actualización de procedimientos. Accesibilidad ORFEO y cierre radicados
	GESTIÓN HUMANA - LIQUIDACIÓN DE NÓMINA	21			2019							Pendiente PM auditoría realizada al proceso
	ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	1	2015	2017		0				0	No ha suscrito PM de PQRS
<b>TOTALES</b>		<b>28</b>	<b>7</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	

Fuente: PUMI seguimiento a noviembre de 2019. Cálculos propios.

- El proceso de gestión documental a julio de 2019 tiene 2 acciones abiertas, a noviembre de 2019 relacionadas con la terminación de la actualización de los procedimientos y la accesibilidad del sistema ORFEO sobre lo cual no se aportaron evidencias de su ejecución.
- Producto de la Auditoría de Gestión realizada al proceso de Gestión Humana, Procedimiento Liquidación de Nómina, no se ha dado cumplimiento a la elaboración del Plan de Mejoramiento Correspondiente, para subsanar los 21 hallazgos y/o observaciones realizadas, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</b>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

- Así mismo, no se ha presentado plan de mejoramiento producto de los seguimientos realizados semestralmente al trámite de la PQRS, donde se ha evidenciado materialización del riesgo.

### **TODOS LOS PROCESOS:**

Frente a las acciones establecidas para todos los procesos relacionadas con la actualización de la documentación del SIG, se trasladaron a los Planes de Mejoramiento de los procesos en los cuales no se ha tenido avance.

Se aclara que la actualización de los procedimientos y de la documentación de los procesos es una actividad permanente que depende de la dinámica propia de los procesos y los cambios normativos internos y/o externos, que se incluyó igualmente como actividad en el Plan de Acción Anual de la vigencia 2019.

#### **Procesos que actualizaron documentación:**

- Direccionamiento Estratégico
- Comunicaciones
- Evaluación y Mejoramiento
- Administrativo
- Financiero
- Gestión Contractual
- Gestión Judicial
- Atención al Ciudadano
- Gestión Disciplinaria
- Gestión Documental

#### **Procesos que no han actualizado la documentación del SIG:**

- Informática y Tecnología. No ha actualizado la caracterización del proceso, ni los procedimientos del SIG
- Gestión Humana. No ha actualizado la caracterización del proceso, ni los procedimientos del SIG.

#### **Procesos que han actualizado la documentación del SIG parcialmente:**

- Gestión Documental. Pendiente actualizar caracterización del proceso y procedimientos Reprografía y Transferencia Documental Primaria.

	<p>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN</p>	Código: DG-100-FM-229
		Versión: 3
		Vigencia: 18/03/2019

- Administrativa. Pendiente actualizar la caracterización y los procedimientos Entrada de bienes al almacén, Salida de Bienes de Almacén y Traslado de Bienes Devolutivos.
- Servicio al Ciudadano. Pendiente actualizar la caracterización.
- Gestión Jurídica. Pendiente actualizar la caracterización.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO POR  
Magdalena Pedraza Daza**

Asesor de control Interno. FIN DEL DOCUMENTO

**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión y aprobación por parte del Asesor de Control Interno, aplicará únicamente a los procesos involucrados. De acuerdo con el Decreto 338 de 2019, se remitirá a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se publica en la página web, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia.